



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

En el municipio de Atlixco se cuenta con una población de 141,793 personas de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2020, de los cuales el 47.20% son hombre y el 52.8 % son mujeres. Derivado de lo anterior, la población mayor de 18 años en el municipio es de 97,066 personas, lo que representa el 68.5% de a población. El ayuntamiento esta conformado por las siguientes unidades administrativas; Presidencia Municipal, Sindicatura Municipal, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría de Gobernación, DIF-CRI, Secretaría del Bienestar, Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, y Secretaría de Seguridad Pública, así como 12 regidurías de acuerdo a la Ley Organica Municipal.

Derivado de lo anterior, el Ayuntamiento tiene como objetivo contribuir al registro de los acuerdos y decisiones del Honorable Cabildo, custodiando la documentación relevante para el municipio y otorgando eficientemente los servicios administrativos estos últimos en el rubro del registro civil.

Justificación del Pp

El programa presupuestario de Administración pública y gobierno democrático, contribuye al registro de los acuerdos y decisiones del Honorable Cabildo, custodiando la documentación relevante para el municipio y otorgando eficientemente los servicios administrativos estos últimos en el rubro del registro civil.

Estado actual del problema

Actualmente, los integrantes de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento cuentan con el servicio para su operación, así como los habitantes del municipio cuentan con el servicio de registro civil eficiente, lo anterior se reflejado en:

- La realización de Sesiones de cabildo para tratar asuntos de interés público.
- Los servicios de Registro Civil para brindar certeza jurídica de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas.
- La preservación del Acervo documental para el acceso a la información.
- La gestión de solicitudes administrativas y ciudadanas para la atención correspondiente.



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Evolución del problema

En 2023, a través del registro civil, se otorgaron 25 mil 393 servicios y realizamos 3 macro jornadas de registros de nacimiento y corrección de actas, como reconocimiento al orden y trabajo archivístico de todas las unidades administrativas, se obtuvo el refrendo del registro nacional de archivos al municipio de Atlixco. La secretaría del ayuntamiento es la dependencia que articula las sesiones del honorable cabildo, por tanto, es el vínculo directo entre las necesidades de la población y el más alto órgano municipal, en este sentido se realizaron 48 sesiones de cabildo, destacando la aprobación de las reglas de operación del grupo interdisciplinario y 107 puntos de acuerdo.

Experiencias de atención

N/A

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Conforme a lo establecido en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados 2013, la población objetivo se refiere a aquella que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Los criterios de focalización son el conjunto de reglas e instrumentos que permiten identificar a las personas o grupos poblacionales que padecen determinada problemática. Su focalización se realiza por criterios como género, edad, grupo étnico, rural, urbano, localidad, entre otros. Para este programa presupuestario, por su naturaleza, el objetivo de su existencia es por una problemática general en la que se ve afectada toda la población del municipio, sin distinción de género, edad, etnia, orientación sexual.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Vecinos del Municipio de Atlixco	Quantificación:	141.793
		Criterios de Focalización	Población del Municipio de Atlixco



1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Población Objetivo	Vecinos del Municipio de Atlixco	Cuantificación:	97,066 personas mayores de edad
		Criterios de Focalización	Población del Municipio de Atlixco
Población atendida (beneficiarios)	37,387 vecinos del municipio de Atlixco que presentan solicitudes de servicios o apoyos	Cuantificación:	37,387 personas beneficiadas
		Criterios de Focalización	Personas que presentan solicitud de servicios o apoyos en la Secretaría del Ayuntamiento

Verónica Arellano Ríos
Secretaria del Ayuntamiento
Elaboró

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

1006 Hernández Abrego
Tesorero Municipal

TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

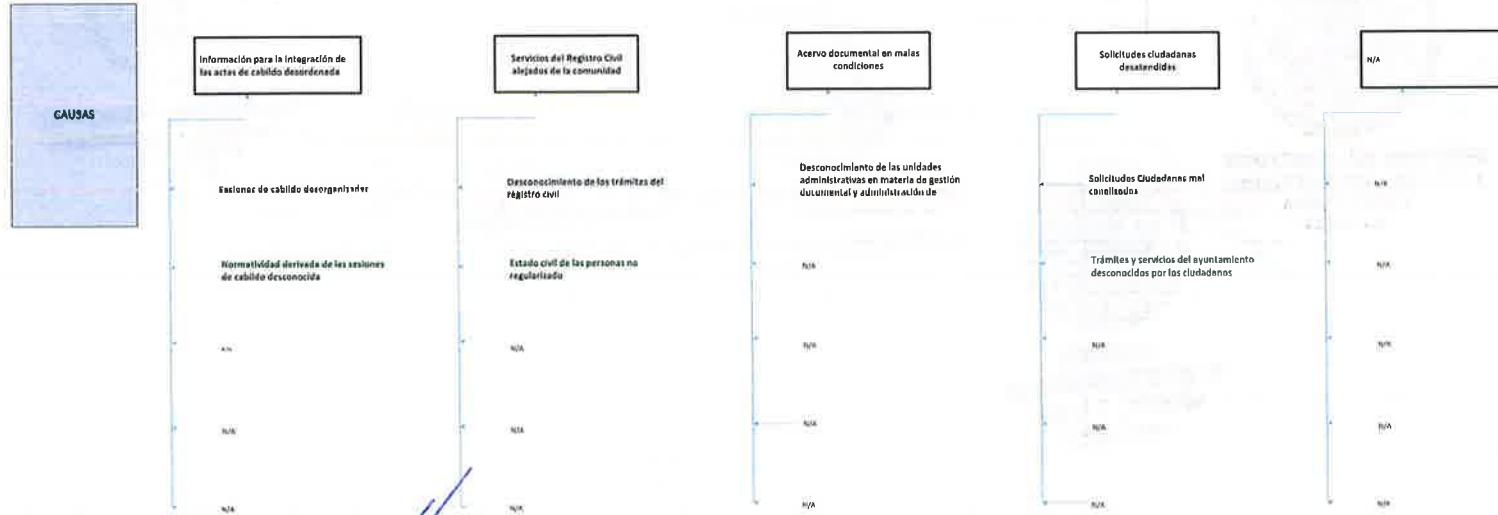
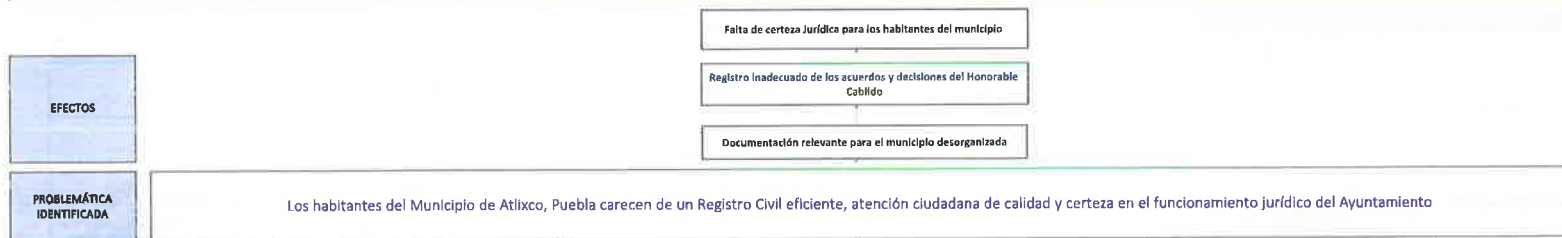
Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Árbol del Problema



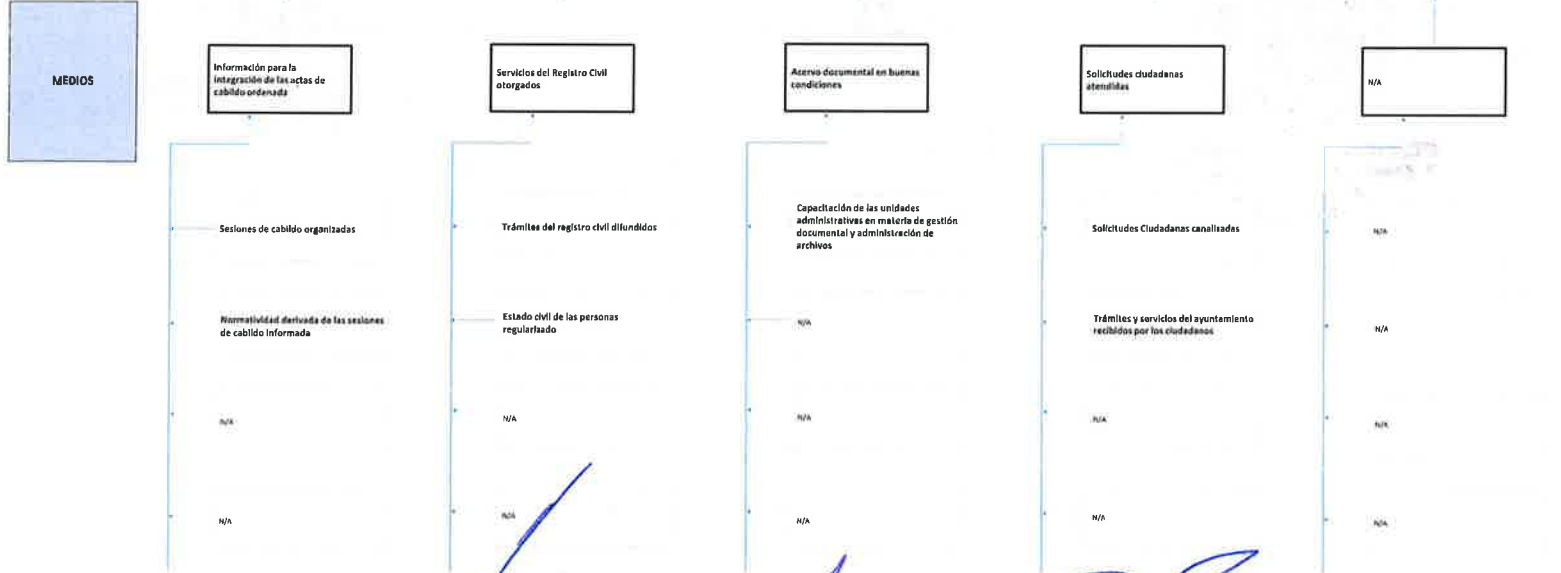
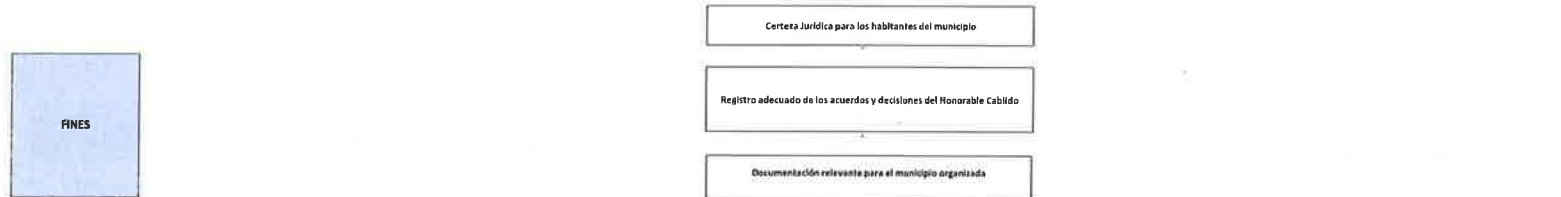
A

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Árbol de Objetivos



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento


Estrategia para la selección de alternativas.

El primer presupuesto por que los municipios son tomados la programación del Pp por los recursos de apoyo más elevados para tener el máximo impacto. Esto quiere decir que no al nivel del programa, sino del Manual de Programación Presupuestaria de los municipios.

Los bienes y servicios son otorgados conforme a los procedimientos y lineamientos establecidos por el Municipio de Atlixco, buscando en todo momento beneficiar a la población con mayor vulnerabilidad, así como a los ciudadanos que de acuerdo al trámite que realizarán requieren de algún servicio o documento que les brinde identidad, origen, vecindad o estatus registral. Los resultados han sido efectivos ya que 37,387 ciudadanos atlixcoenses se han visto beneficiados con los servicios o apoyos que brinda esta Secretaría.



Verónica Arellano Ríos
Secretaría del Ayuntamiento
Elaboró





Juan Hernández Alvarado
Tesorero Municipal



Iris Cristina Rodríguez Cajeto
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó





Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente



Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
2021-2024



Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal





Ficha Técnica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al registro de los acuerdos y decisiones del Honorable Cabildo, custodiando la documentación relevante para el municipio y otorgando eficientemente los servicios administrativos.	5 Igualdad de Género 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	No



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

<p>Propósito</p>	<p>Los integrantes de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento cuentan con el servicio necesario para su operación.</p>	<p>5 Igualdad de Género 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 16 Paz, Justicia e Instituciones Solidas</p>	<p>51 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 52 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación 55 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo</p>	<p>No</p>
-------------------------	---	--	--	-----------

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

<p>Eje</p>	<p>Eje 1 Seguridad Pública, Paz, Justicia, Combate a la Corrupción y Transparencia</p>
<p>Objetivo</p>	<p>5. Contribuir a garantizar certeza jurídica para el H. Ayuntamiento mediante el registro de los acuerdos y decisiones del Honorable Cabildo, custodiando la documentación relevante para el municipio y otorgando eficientemente los servicios del Registro Civil.</p>
<p>Estrategias</p>	<p>5. Los habitantes del Municipio de Atlixco, Puebla contarán con un Registro Civil eficiente, atención ciudadana de calidad y certeza en el funcionamiento jurídico del Ayuntamiento.</p>
<p>Líneas de Acción</p>	<p>1.5.1 Gestionar las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla. 1.5.2 Certificar de manera ordenada y eficiente documentos oficiales del H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla. 1.5.3 Digitalizar los actos de Cabildo del honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla. 1.5.4 Realizar campañas de regularización en materia de Registro Civil para la ciudadanía del municipio de Atlixco, Puebla. 1.5.5 Poner a la disposición de la ciudadanía los requisitos de los trámites y servicios Del Registro Civil del municipio. 1.5.6 Emitir y dar seguimiento a los lineamientos para la preservación del Archivo de Concentración e Histórico del municipio de Atlixco, Puebla. 1.5.7 Capacitar a las unidades administrativas de la Administración Pública municipal en materia de administración documental y conservación de archivo. 1.5.8 Canalizar y dar seguimiento a las peticiones ciudadanas que lleguen por escrito al Honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla.</p>

A



Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción
Temática	5.4 GOBIERNO PRESENTE
Objetivo	5.4.1. Consolidar un gobierno cercano a la gente, a través de un esquema político y administrativo que promueva la vinculación con la ciudadanía y la presencia en el Interior y exterior del estado.
Estrategias	1. Desarrollar políticas efectivas que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar esquemas de co-creación que fomenten la participación ciudadana al Interior del estado. 2. Coordinar estrategias para asegurar la gobernanza. 3. Incorporar a todos los sectores de la sociedad en el proceso de toma de decisiones. 4. Integrar los principios de desarrollo sostenible en la gestión gubernamental. 5. Impulsar el fortalecimiento institucional para contar con un gobierno eficiente, a través del desarrollo de capacidades. 6. Incrementar la presencia institucional al Interior del estado. 7. Generar vínculos nacionales e internacionales que atraigan beneficios para el desarrollo del estado. 8. Generar y difundir información institucional a través medios de comunicación, en todas las modalidades, para fortalecer la comunicación social.
Indicadores	N/A

Verónica Acuña Torres
Secretaría del Ayuntamiento
Elaboró

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Ayudó

Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
& AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2026

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
& POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2026

CONTRALORÍA MUNICIPAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2026

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
& AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2026

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
& AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2024-2026



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al registro de los acuerdos y decisiones del Honorable Cabildo, custodiando la documentación relevante para el municipio y otorgando eficientemente los servicios administrativos.	Porcentaje de reportes de las actividades administrativas de la Secretaría del Ayuntamiento.	Reporte de las actividades administrativas de la Secretaría del Ayuntamiento.	Se llevan a cabo los reportes de las actividades administrativas de la Secretaría del Ayuntamiento
PROPÓSITO	Los integrantes de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento cuentan con el servicio necesario para su operación.	Porcentaje de acuerdos y decisiones tomadas por el Honorable Cabildo registrados. Bajo Demanda	Reporte de acuerdos y decisiones tomadas por el Honorable Cabildo registrados.	Se llevan a cabo acuerdos y decisiones tomadas por el Honorable Cabildo
COMPONENTES	1 Realización de Sesiones de cabildo para tratar asuntos de interés público.	Porcentaje de Actas de Cabildo Ordinarias Integradas	Reporte de Sesiones de Cabildo ordinarias realizadas y actas elaboradas	Se cuenta con Quorum legal para realizar la Sesión de Cabildo
	2 Servicios de Registro Civil para brindar cartaza jurídica de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, otorgados	Porcentaje de servicios de registro civil, otorgados	Reporte de servicios otorgados	Se solicitan servicios del registro civil de las personas
	3 Preservación del Acervo documental para el acceso a la información, implementado	Porcentaje de reportes de conservación preventiva realizadas	Reporte de acciones de conservación preventiva realizadas	Se cuenta con los Insumos necesarios para las acciones de conservación
	4 Solicitudes administrativas y ciudadanas para la atención correspondiente, gestionadas	Porcentaje de peticiones administrativas y solicitudes ciudadanas para la atención correspondiente. (Bajo Demanda)	Reporte del total de solicitudes administrativas y ciudadanas recibidas	Se presentan solicitudes administrativas y ciudadanas
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Realización de 12 sesiones de cabildo ordinarias	Sumatoria de sesiones	Reporte de Sesiones de Cabildo realizadas y actas elaboradas	Se cuenta con Quorum legal para realizar la Sesión de Cabildo
	1.2 Realización de 40 sesiones de cabildo Extraordinarias (Bajo Demanda)	Sumatoria de sesiones	Reporte de Sesiones de Cabildo extraordinarias realizadas y actas elaboradas	Existen Puntos de Acuerdo, Informes y/o Dictámenes para Sesionar
	1.3 Digitalización de 52 actas de cabildo de sesiones Ordinarias y Extraordinarias (Bajo Demanda)	Sumatoria de digitalizaciones	Reporte de la digitalización de las actas de cabildo de sesiones Ordinarias y Extraordinarias	Se cuenta con las herramientas necesarias para la digitalización de las Actas



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	1.4	Integración de 4 reportes de la estadística de las sesiones de cabildo	Sumatoria de reportes	Reportes de la estadística de las sesiones de cabildo	Se realizan las sesiones de cabildo
	2.1	Realización de 3 campañas para la regularización del estado civil de las personas	Sumatoria de campañas	Informe de las campañas para la regularización del estado civil de las personas	Se cuenta con la participación ciudadana sobre las campañas
	2.2	Realización de 1 acción de empastado de libros del registro civil	Sumatoria de acciones	Reporte de la acción de empastado de libros del registro civil	Se cuenta con existencia de actas para empastar
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realización de 4 capacitaciones a las unidades administrativas en gestión documental y administración de archivos para la implementación del sistema institucional de archivos	Sumatoria de capacitaciones	Reporte de capacitaciones a las unidades administrativas en gestión documental y administración de archivos para la implementación del sistema institucional de archivos	Se presentan los servidores públicos a las capacitaciones
	3.2	Realización de 3 acciones de difusión del acervo histórico del Archivo del Municipio de Atlixco.	Sumatoria de difusiones	Reporte de acciones de difusión del acervo histórico del Archivo del Municipio de Atlixco.	Se cuenta con condiciones que no pongan en riesgo la conservación del archivo
	3.3	Participación en 2 capacitaciones para el personal del Archivo de Concentración e Histórico.	Sumatoria de capacitaciones	Reporte de las capacitaciones para el personal del Archivo de Concentración e Histórico y Constancias de la capacitación	Se cuenta con oferta de capacitaciones en tiempo y materia.
	3.4	Elaboración 1 lineamiento para la preservación del Archivo de concentración e Histórico del municipio de Atlixco, Puebla.	Sumatoria de acciones	Lineamiento para la preservación del Archivo de concentración e Histórico del municipio de Atlixco, Puebla.	Existe la normatividad para la preservación de los archivos de concentración e Histórico
	4.1	Certificación de 8364 expedientes de los documentos oficiales de la Administración Pública Municipal. (Bajo Demanda)	Sumatoria de certificaciones	Reporte de las certificaciones de los expedientes realizadas	Se cuenta con documentos emanados por el ayuntamiento para su certificación.
	4.2	Elaboración de 1800 constancias de vecindad, identidad, origen, dependencia económica y modo honesto de vivir, solicitadas por los ciudadanos. (Bajo Demanda)	Sumatoria constancias	Reporte de constancias de vecindad, identidad, origen, dependencia económica y modo honesto de vivir, solicitadas por los ciudadanos	Existe la necesidad de constancias por parte de la ciudadanía.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	Indicador	Descripción	Medio de Verificación	Reporte	Observaciones
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.3	Solicitud de 31 actualizaciones de fichas sobre trámites y servicios en el sitio WEB del Ayuntamiento.	Sumatoria de solicitudes	Reporte de actualización de las fichas sobre trámites y servicios en el sitio WEB del Ayuntamiento.	Se presentan las condiciones tecnológicas para su publicación.
	4.4	Atención de 4,150 solicitudes administrativas y ciudadanas. (Bajo Demanda)	Sumatoria de solicitudes	Reporte de solicitudes administrativas y ciudadanas atendidas y muestreo de una cuarta parte del total de solicitudes	La ciudadanía presenta solicitudes.
	4.5	Brindación de 12 asesorías jurídicas a las unidades administrativas relativas a requerimientos judiciales en los que la Administración Pública Municipal es Parte (Bajo Demanda)	Sumatoria de asesorías	Reporte de asesorías jurídicas a las unidades administrativas relativas a requerimientos judiciales en los que la Administración Pública Municipal es Parte	Se cuenta con solicitudes de asesorías por parte de las Unidades Administrativas.

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 9,915,992.00	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento									
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:						Especificar:	
		1.1 Recursos Fiscales;						Especificar:	
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)		\$ 9,915,992.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Clave del Programa presupuestario:	0005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (letra mayúscula)
	Finalidad	Función	Subfunción	
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. Gobierno	1.3. Coordinación de la política de gobierno	1.3.7 Población	No aplica


Verónica Arellano-Rico
Secretaría del Ayuntamiento
Atlixco

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024**


Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal


**TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024**


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024**


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

**CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024**


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al registro de los acuerdos y decisiones del Honorable Cabildo, custodiando la documentación relevante para el municipio y otorgando eficientemente los servicios administrativos.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de reportes de las actividades administrativas de la Secretaría del Ayuntamiento.	Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el Indicador?:	Mide el porcentaje de reportes de las actividades administrativas de la Secretaría del Ayuntamiento realizados contra los programados	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Reporte	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría del Ayuntamiento
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Número de reportes de las actividades administrativas de la Secretaría del Ayuntamiento realizadas.
			Total de reportes de las actividades administrativas de la Secretaría del Ayuntamiento. Programadas
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de las actividades administrativas de la Secretaría del Ayuntamiento.		
Denominador (Variable 2)	Reporte de las actividades administrativas de la Secretaría del Ayuntamiento.		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO	N/A



Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	N/A	N/A	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	4	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)			1			1			1			1	4
Realizada (B)													
Avance %= [(A)/ (B)]*100													

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador
------------------------------	-------------------	-----------	------------------------------------	-----------	------------------------	---------	----------------------------

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Verónica Avilaño Ríos
Secretaria del Ayuntamiento
Atlixco

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Los integrantes de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento cuentan con el servicio necesario para su operación.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de acuerdos y decisiones tomadas por el Honorable Cabildo registrados, Bajo Demanda	Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el Porcentaje de acuerdos y decisiones tomadas por el Honorable Cabildo registrados realizados contra los programados	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acuerdos	Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	Secretaría del Ayuntamiento
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Número de acuerdos y decisiones tomadas por el Honorable Cabildo registrados
			Número de acuerdos y decisiones tomadas por el Honorable Cabildo programados
Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de acuerdos y decisiones tomadas por el Honorable Cabildo registrados.		
Denominador (Variable 2)	Reporte de acuerdos y decisiones tomadas por el Honorable Cabildo registrados.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	N/A	N/A	100	N/A	El indicador es de nueva creación	
Realizada	N/A	N/A		N/A		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)												100	100
Realizada (B)													
Avance %= [(A)/ (B)]*100													

Parámetros de semaforización	Avance 80-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador
------------------------------	-------------------	-----------	------------------------------------	-----------	------------------------	---------	----------------------------

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

Verónica Arellano Ríos
Secretaria del Ayuntamiento
Atlixco, Puebla
2021-2024

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Ilse Hernández Alvarado
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

Ilse Hernández Alvarado
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

Heráclito Hernández Ramírez
Contralor Municipal

Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

TESORERÍA
AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Realización de Sesiones de cabildo para tratar asuntos de Interés público.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de Actas de Cabildo Ordinarias Integradas	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el Porcentaje de Actas de Cabildo Ordinarias Integradas contra las realizadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acta	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Secretaría del Ayuntamiento
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2) * 100$	Algoritmo	Número de Actas de Cabildo de sesiones ordinarias integradas en 2024
			Número de Actas de Cabildo de sesiones ordinarias programadas en 2024
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de Sesiones de Cabildo ordinarias realizadas y actas elaboradas		
Numerador (Variable 2)	Reporte de Sesiones de Cabildo ordinarias realizadas y actas elaboradas		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Económica	Medible	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	12	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	12	12	12	N/A	N/A
Realizada	12	12		N/A	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance 80-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 12 sesiones de cabildo ordinarias	Sumatoria de sesiones	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.												
2.- Realización de 40 sesiones de cabildo Extraordinarias (Bajo Demanda)	Sumatoria de sesiones	Progr.	3	3	3	3	3	3	3	3	5	4	4	40
		Real.												
3.- Digitalización de 52 actas de cabildo de sesiones Ordinarias y Extraordinarias (Bajo Demanda)	Sumatoria de digitalizaciones	Progr.	4	4	4	4	4	4	4	4	6	5	5	52
		Real.												



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

4.-Integración de 4 reportes de la estadística de las sesiones de cabildo	Sumatoria de reportes	Progr.			1				1				1	4
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Verónica Arriano Ríos
Secretaría del Ayuntamiento
Atlixco, Puebla
2021-2024



Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal
Atlixco, Puebla
2021-2024



Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Atlixco, Puebla
2021-2024



Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal
Atlixco, Puebla
2021-2024



Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Atlixco, Puebla
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Servicios de Registro Civil para brindar certeza jurídica de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, otorgados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de servicios de registro civil, otorgados		Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de servicios de registro civil, otorgados contra los recibidos		Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Servicio		Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Jefatura de Registro Civil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Total de servicios del registro civil atendidas
			Denominador (Variable 2)	Total de servicios del registro civil recibidas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte de servicios otorgados			
Numerador (Variable 2)	Reporte de servicios otorgados			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	22796	2022	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	25000	20400	20400	N/A	N/A
Realizada	22796	31006		N/A	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	1700	20400
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance >110%	Aceptable	Avance 90 - 90% y 110% - 120%	En riesgo	Avance <80% y >110%	Critico	Cumplimiento del Indicador
------------------------------	--------------	-----------	-------------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 3 campañas para la regularización del estado civil de las personas	Sumatoria de campañas	Progr.		2					1					3
		Real.												



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

2.-Realización de 1 acción de empastado de libros del registro civil	Sumatoria de acciones	Progr.					1													1
		Real.																		

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



Verónica Avellanar Ríos
Secretaría del Ayuntamiento
Atlixco, Puebla
2021-2024

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



Heróldo Hernández Alvarado
Cofundador Municipal

TESORERÍA
DEL AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



Heraclio Hernández-Ramírez
Contralor Municipal

CONTRALORIA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizo

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Acervo documental para el acceso a la Información preservado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Indicador:	Porcentaje de reportes de conservación preventiva realizadas	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Mide el Porcentaje de reportes de conservación preventiva realizadas contra las programadas	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Reporte	Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	Coordinación de Archivos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(V1/V2)*100$	Algoritmo	Número de reportes de acciones de conservación preventiva realizadas
			Número de reportes de acciones de conservación preventiva programadas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Reporte de acciones de conservación preventiva realizadas		
Numerador (Variable 2)	Reporte de acciones de conservación preventiva realizadas		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	N/A	N/A	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	N/A	N/A	4	N/A	El indicador es de nueva creación
Realizada	N/A	N/A		N/A	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada			1			1			1			1	4
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance 80-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador
------------------------------	----------------	-----------	-----------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.-Realización de 4 capacitaciones a las unidades administrativas en gestión documental y administración de archivos para la implementación del sistema institucional de archivos	Sumatoria de capacitaciones	Progr.		1			1			1			1	4
	Real.													



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

2.-Realización de 3 acciones de difusión del acervo histórico del Archivo del Municipio de Atlixco.	Sumatoria de difusiones	Progr.		1					1			1			3
		Real.													
3.-Participación en 2 capacitaciones para el personal del Archivo de Concentración e Histórico.	Sumatoria de capacitaciones	Progr.						1					1		2
		Real.													
4.-Elaboración 1 lineamiento para la preservación del Archivo de concentración e Histórico del municipio de Atlixco, Puebla.	Sumatoria de acciones	Progr.					1								1
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Verónica Arriaza Ros
Secretaría del Ayuntamiento
Elaboró

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Itzel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

SECRETARÍA
AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Heracio Hernández Ramírez
Contralor Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorizó

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atlixco
Resumen Narrativo de la MIR:	Solicitudes administrativas y ciudadanas para la atención correspondiente, gestionadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	1.5 Administración pública y gobierno democrático
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de peticiones administrativas y solicitudes ciudadanas para la atención correspondiente. (Bajo Demanda)	Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el Porcentaje de peticiones administrativas y solicitudes ciudadanas para la atención correspondiente que se canalizan contra las recibidas	Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Solicitud	Unidad Responsable del Indicador del Componente 4:	Coordinación Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$	Algoritmo	Número solicitudes canalizadas
		Numerador (Variable 1)	Total de solicitudes recibidas
		Denominador (Variable 2)	
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	administrativas y ciudadanas		
Numerador (Variable 2)	administrativas y ciudadanas		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	N/A
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	EL INDICADOR ES CLARO EN LA CLASIFICACIÓN CUANTITATIVA Y ES AUTOEXPLICATIVO.	EL INDICADOR PROPORCIONA INFORMACIÓN DEL FACTOR RELEVANTE DEL RESUMEN NARRATIVO.	EL INDICADOR ES APROPIADO Y NO REPRESENTA COSTO PARA SU GESTIÓN.	LA FUENTE DE INFORMACIÓN ES PÚBLICA.	LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR ES CONSISTENTE Y LA META ESTA ORIENTADA AL DESEMPEÑO.	N/A

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	4200	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	4400	4400	4150	N/A	N/A
Realizada	4270	3760		N/A	

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	300	300	300	300	250	300	400	450	400	450	400	300	4150
Realizada													
Avance %													

Parámetros de semaforización	Avance 80-100%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >130%	Crítico	Cumplimiento del Indicador
------------------------------	----------------	-----------	-----------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Certificación de 8364 expedientes de los documentos oficiales de la Administración Pública Municipal. (Bajo Demanda)	Sumatoria de certificaciones	Progr.	200	200	200	200	2188	2188	2188	200	- 200	200	200	200	8364
		Real.													
2.- Elaboración de 1800 constancias de vecindad, identidad, origen, dependencia económica y modo honesto de vivir, solicitadas por los ciudadanos (Bajo Demanda)	Sumatoria constancias	Progr.	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
		Real.													



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores
COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

3.-Solicitud de 31 actualizaciones de fichas sobre trámites y servicios en el sitio WEB del Ayuntamiento.	Sumatoria de solicitudes	Progr.	31												31
		Real.													
4.-Atención de 4,150 solicitudes administrativas y ciudadanas. (Bajo Demanda)	Sumatoria de solicitudes	Progr.	300	300	300	300	250	300	400	450	400	450	400	300	4150
		Real.													
5.-Brindación de 12 asesorías jurídicas a las unidades administrativas relativas a requerimientos judiciales en los que la Administración Pública Municipal es Parte (Bajo Demanda)	Sumatoria de asesorías	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.													

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


Verónica Arellano Ríos
Secretaría del Ayuntamiento
Atlixco

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Izabel Hernández Alvarado
Tesorera Municipal

TESORERÍA
M. AYUNTAMIENTO DE
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Ilse Cristina Rodríguez Cajero
Directora de Planeación y Políticas Públicas
Revisó

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y POLÍTICAS PÚBLICAS
M. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024


Heraclio Hernández Ramírez
Contralor Municipal


Juan Francisco García Martínez
Presidente Municipal Suplente
Autorización Municipal
H. AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024